

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 7 del 2001

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de  
SOLMURAL S. A.

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias y artículo 263 de la Ley de -  
Compañías vigente, me permito someter a su consideración el Informe de mi ges-  
tión Administrativa por el ejercicio económico del 2.000.

La Administración cumplió con todas y cada una de las disposiciones emanadas de  
la Junta General de Accionistas.

La Sociedad durante el año 2000, no tuvo problema laboral alguno debido a que -  
no tuvo operación comercial, sólo obtuvo ingresos no operacionales debido a la -  
aplicación de la norma de contabilidad NEC 17, que se le aplicaron a sus estados  
Financieros a Marzo del 2000, para dolarizar sus operaciones, y la cuenta Result-  
tado por Exposición a la Inflación terminó siendo acreedora en la suma de \$ 137,61  
y por Resolución del Servicios de Rentas Internas esta cuenta si son acreedoras -  
hay que liquidarla como ingresos, y descontando las Depreciaciones anuales de los  
Activos de la compañía nos queda una utilidad líquida de \$ 19,10 a disposición de  
los accionistas.

Esperamos que en el periodo del 2001, la compañía opere en el campo agrícola pa-  
ra que cumpla su objeto social para lo cual fue creada.

p. S O L M U R A L S. A.

  
JULIO GONZALEZ SANTANA  
GERENTE GENERAL

18 MARZO 2001

